

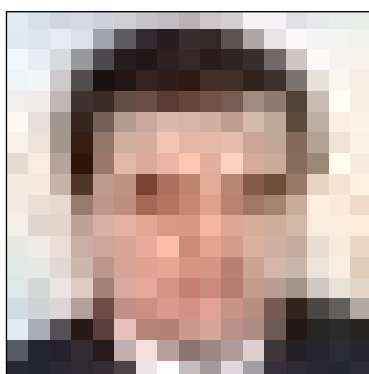
Entrevista a Alfonso Castro Toledo, presidente de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES)

«América Latina presenta un panorama muy prometedor.»

El seguro crece en el mundo pero no por igual en todas las partes. América Latina es una de las regiones donde más se constata este desarrollo acelerado, donde el crecimiento económico, la búsqueda de seguridad y calidad de vida por parte de las personas y la reforma de los sistemas de previsión públicos actúan como motores. Para tratar estos y otros temas, hemos entrevistado a Alfonso Castro, prestigioso asegurador mexicano y presidente de FIDES, que nos ofrece su análisis experto.

Pregunta: A la mayoría de nuestros lectores no es necesario explicarles que FIDES es la asociación empresarial más representativa de América en este sector, pero ¿qué más deberíamos saber de ella?

Respuesta: La Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) agrupa a las asociaciones de aseguradores privados de 19 países, que, en orden alfabético, son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Su consti-



Alfonso Castro Toledo es un prestigioso asegurador mexicano que ha desarrollado una brillante carrera profesional. Es economista por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y diplomado en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Durante veinte años trabajó para el Banco del Atlántico y su último cargo allí fue de director general adjunto. Ha sido director y consejero de Seguros Olmeca. Desde 1993 trabaja en Geo New York Life, S.A., compañía en la que empezó como director general hasta ocupar, desde junio del pasado año, el puesto de vicepresidente ejecutivo. Entre 1995 y 1998 fue presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y, actualmente, sigue siendo miembro del Consejo Directivo y del Comité Ejecutivo. También ha sido, durante varios años, miembro del Consejo Directivo de la Bolsa Mexicana de Valores y miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Aseguradores LOMA, (Life Office Management Association). Además de presidente de la FIDES, es miembro del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), del Consejo Directivo del Instituto Mexicano Educativo de Seguros y Fianzas (IMESFAC), así como consejero de diversas empresas financieras y comerciales.

tución se produjo cuando, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, un grupo de asociaciones de compañías de seguros sintió la inquietud de intercambiar conocimientos y experiencias, tanto técnicas como de otras índoles, además de estudiar el desarrollo de sus respectivas economías, con el objetivo de impulsar el seguro privado. A partir de ahí se formó la Confederación Hemisférica de Seguros, que se reunió por primera vez el 14 de mayo de 1946 en Nueva York. En 1973 cambió su nombre por FIDES.

P.: Hay una coincidencia de fechas. El 14 de mayo es el día del seguro en América y, también, en España. La primera ley de seguros de España data del 14 de mayo de 1908. ¿Fue coincidencia o se buscó ese día de forma intencionada?

R.: Efectivamente, en toda América se conmemora el 14 de mayo como día del seguro. Por ejemplo, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) realiza su convención anual invariablemente en una semana cercana al 14 de mayo. El día de la publicación de la primera ley de seguros en España también tuvo su influencia.

P.: ¿Qué visión tiene del marco económico actual de América Latina y de las posibilidades de desarrollo del seguro?

R.: La evolución económica ha sido muy interesante en estos últimos años, con algunas salvedades, como 1998 y 1999, años en los que obviamente hubo problemas, o cuando en México, en 1994 y 1995, se produjo la crisis que de-

EL REASEGURO CONTRIBUYE AL DESARROLLO

P.: ¿Qué papel desempeña el seguro en la constitución de mercados regionales como Mercosur, Tratado de Libre Comercio (TLC), etc.?

R.: Ha sido un interlocutor importante en todas las negociaciones de estos tratados, por lo que hemos visto hasta ahora. Siempre se ha llegado a acuerdos y conclusiones satisfactorias. El TLC de América del Norte ha permitido que el sector asegurador de México cuente con una apertura absoluta, aunque previamente ya se había preparado y consolidado. En el Mercosur también se están dando pasos para definir con claridad cuál será la función del seguro. Y en la región centroamericana se está hablando de acuerdos de colaboración entre entidades aseguradoras.

P.: ¿Qué aportará el reaseguro en todo el crecimiento que se espera en América Latina?

R.: El reaseguro ha ayudado mucho y de distintas formas. Para empezar, porque nos ha permitido transferir parte del riesgo, pero también porque nos ha ayudado con tecnología y capacitación. Hay reaseguradoras que han apostado mucho por este capítulo, lo que permite que muchos gerentes latinoamericanos se formen en el extranjero. Esto contribuye al análisis de los nuevos retos y la forma de afrontarlos, como la incipiente creación de los mercados de negocio electrónico, internet, o la distribución bancaria, etcétera.

P.: ¿Cómo afronta el sector los desastres naturales que de manera frecuente se suceden en la zona?

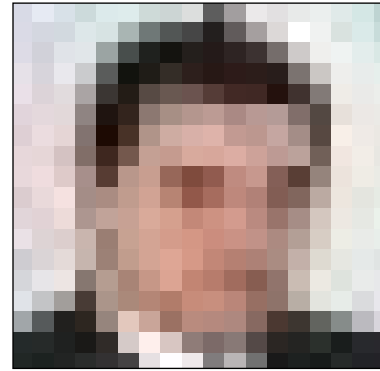
R.: De momento no existe un grado de consenso alto sobre qué medidas colectivas se podrían tomar, como la constitución de fondos para hacer frente a este tipo de eventos. Mientras no se tengan fondos, se seguirá utilizando el reaseguro como única manera de evitar el impacto financiero que un terremoto o un huracán tienen sobre la economía y los bienes asegurados. En México existe una reserva especial, un fondo para terremotos. Hemos estudiado casos como el de Consorcio de Compensación de Seguros de España y lo que se hay en otros países de Europa, y llegamos a la conclusión que allí es más fácil porque altos porcentajes de la población están asegurados. Cuando los porcentajes son bajos, la carga para constituir un fondo se hace más pesada.

P.: Hace unos días conocíamos la noticia del acuerdo de unión entre los bancos de España y México, BBVA y Bancomer. ¿Qué opinión le merece este hecho?

R.: Es una operación interesante. Entra dentro de ese deseo de la banca mexicana de fortalecer su base de capital, y para eso no hay mejor forma que asociarse con grandes grupos internacionales. Esto también representa una posición más sólida para las pensiones y las aseguradoras que dependen de estos bancos.

jó sentir su influencia en las economías de otros países de la región. Creo que todos recuerdan el famoso «efecto Tequila». Pero después de aquello se han producido crecimientos importantes en el producto interior bruto (PIB) de todos los países. Por ejemplo, después de 1995, México ha manteni-

do su crecimiento a buen ritmo. En el último quinquenio, el promedio de crecimiento de su PIB debe de andar entre el 3% y el 3,5%, como mínimo. Esta situación también se ha trasladado al seguro, con crecimientos de primas muy significativos. Si analizamos el año pasado, vemos que al-



gunos países tienen problemas, pero los van superando; por ejemplo, Brasil, la mayor potencia aseguradora de América Latina, ha iniciado claramente su recuperación, y también México y Argentina. Los datos del año 2000 serán claramente mejores: México podría crecer este año en torno al 7% y el resto de los países a un promedio del 3,5%.

P.: Se suele hablar de América Latina como un conjunto, pero lo primero que hace cualquier experto es avisarte de que cada uno de los países integrantes de la región es un mundo...

R.: Así es, las diferencias entre países son enormes, sobre todo si hablamos de montos de primas. Todavía no tenemos datos de lo ocurrido en 1999, pero si nos referimos a 1998, vemos que Brasil es el primer país de la zona, con 19.266 millones USD, seguido de México y Argentina, que tienen una cifra muy similar (Argentina 5.989 millones USD y México 5.849 millones USD). Luego les siguen Chile, con 2.400 millones USD, y Colombia, con 2.093 millones USD. A partir de ahí, las cifras van disminuyendo, por ejemplo Bolivia tiene 72 millones USD y Nicaragua, que a efectos del seguro es el más pequeño, 25 millones USD. En los análisis de la región no se incluyen los datos de Estados Unidos o España, porque desvirtuarían un poco las cifras. Tampoco se contemplan países que no son miembros de FIDES, como Cuba o Costa Rica.

P.: La desregulación y desaparición de los monopolios estatales viene ofreciendo

una oportunidad histórica de participación al seguro privado en los nuevos esquemas de previsión y protección. ¿Qué opina al respecto?

R.: Éste es uno de los capítulos más importantes de los que se ha ocupado FIDES en los últimos años. Hemos contribuido a que todo esto sea realidad desde que se inició la reforma del sistema de pensiones en Chile; luego le siguió Argentina, Perú, Colombia, e incluso México, que desde la reforma del sistema de Seguridad Social de 1997, ha permitido que el sector privado participe en el manejo de las pensiones y de los seguros de rentas vitalicias derivadas de las pensiones. También en El Salvador ha habido avances en este sentido y Venezuela se encuentra en este proceso. También Brasil está empezando a dar los primeros pasos.

P.: Algunos expertos suelen recordar que de las pensiones se ocupan sus gestoras, que en América se conocen como AFP, afores (administradoras de fondos de pensiones), etc. y que no se deben confundir con el seguro, que gestiona las rentas derivadas de las pensiones.

R.: Sí que conviene dejar clara la diferencia. En México esta separación marcha muy bien. Los fondos para el retiro los manejan actualmente unas quince afores, que cuentan con 15 millones de partícipes. Cuando uno accede a la jubilación, traslada el dinero a una compañía especializada en seguros de pensiones —es decir, en gestionar rentas—, que es la encargada de pagar las mensualidades, y lo mismo en los casos de viudedad, orfandad o invalidez.

P.: Este esquema está contribuyendo a transformar los Estados del bienestar en sociedades del bienestar, ¿no es así?

R.: Por supuesto, pero además es una fórmula que permite asegurar a los habitantes de estos países su pensión de retiro, porque no cabe duda de que el escenario anterior era catastrófico y se veía que los Estados no

tenían recursos suficientes para afrontar los cambios demográficos previstos. Con este esquema, además de asegurarse una pensión, se aseguran su revalorización, puesto que, como en el caso de México, estas pensiones están indexadas a la inflación.

P.: ¿No hay riesgo de que se produzcan quiebras de aseguradoras?

R.: Afortunadamente no. El esquema ha sido muy bien estudiado y resuelto por los actuarios. No se puede evitar el riesgo de quiebranto si alguna compañía hace locuras en el terreno comercial, pero hay reservas, vigilancia, órganos de supervisión que lo impiden. Si hay algún problema, antes de que los asegurados resulten afectados se verían perjudicados los dueños del capital. Con toda seguridad el negocio sería absorbido por alguna otra empresa.

P.: Respecto a los procesos de liberalización y modernización, ¿qué influencia ejercen las entidades extranjeras? ¿Cómo viven las superintencias todo esto para que el seguro sea más transparente y ofrezca mayores garantías al consumidor?

R.: Con los cambios de regulación el sector ha avanzado mucho y se ha acelerado la participación de grupos internacionales. Han venido muchas empresas de Estados Unidos, pero también europeas, y de éstas, muchas lo han hecho a través de sus filiales norteamericanas. Todas están tomando posiciones en el seguro de América Latina, pero este impulso está aceptado dentro de la filosofía de FIDES, que define con toda claridad que está a favor del libre establecimiento en igualdad de condiciones. Los reguladores, en este caso las superintencias, buscan dos cosas: en primer lugar, criterios técnicos, solvencia y control de la inversión para evitar problemas de quiebras; por otro, búsqueda de fórmulas de arbitraje respecto a los problemas que surgen entre los asegurados y las empresas. En México se ha empezado a introducir la figura del Defensor del Asegurado pero tam-

bién se ha creado un organismo, una comisión de defensa y protección de los usuarios de los servicios financieros.

P.: ¿Qué postura mantiene FIDES con respecto a la introducción de seguros obligatorios?

R.: Hasta ahora lo que hemos venido haciendo es facilitar el estudio de las distintas formas de seguro obligatorio que existen; de hecho, repasamos este tema en una reciente reunión que hemos mantenido en Bogotá. Sabemos que por parte de los gobiernos existe el deseo, o la intención, de contar con algunos seguros obligatorios, y aunque nos consta que no es un negocio excelente, estamos ayudando en lo que se nos pide, porque eso contribuye a difundir la cultura del seguro; en ese sentido sí son buenos, porque a partir de los seguros obligatorios puedes introducir otras coberturas.

P.: Si tuviera que señalar algunos hechos destacables del seguro en América Latina en los últimos años del siglo XX y los retos que tienen planteados para el XXI, ¿qué elegiría?

R.: Del siglo XX no tengo ninguna duda, hablaría del logro de los países latinoamericanos en la consolidación de un esquema de sistema asegurador. Hay empresas que datan del siglo XIX, pero son muy pocas. Respecto a lo que nos depara el siglo XXI, diría en principio que para el seguro de América Latina el futuro es muy prometedor. Uno de los puntos más importantes va a ser la Seguridad Social y el desarrollo de los seguros personales, especialmente seguros de vida, rentas y ahorro. Algo de esto ya se está produciendo. El seguro va a ser un gran colaborador en la organización de la sociedad del bienestar y también en la gestión de activos. Los objetivos van a ser, por este orden, conseguir un mayor bienestar para la población; en segundo lugar, desarrollar un sector asegurador importante y después, que ese desarrollo importante y correcto se traslade, vía inversión financiera, a toda la sociedad. ■